

ENTORNO

El CSD acepta las medidas del juez sobre los horarios de LaLiga

El Gobierno se inhiere y recuerda a LaLiga que, contra la resolución del juez, puede interponer un recurso en la Audiencia Nacional.

Palco23

14 ago 2019 - 15:15

El Consejo Superior de Deportes (CSD) acepta la decisión del juez sobre los horarios de LaLiga. La Secretaría de Deporte ha emitido un comunicado explicando que se inhiere de resolver sobre las medidas cautelares solicitadas por LaLiga, en relación con la prohibición de la Real Federación Española de Fútbol (Rfef) para disputar partidos los lunes.

“En dicho recurso, LaLiga solicitaba al CSD la adopción de medidas provisionales respecto a esa resolución. Dichas medidas coincidían con las solicitadas al Juzgado número 2 de lo Mercantil de Madrid, cuya resolución se hizo pública el pasado 9 de agosto”, afirma el CSD en el comunicado. “Por tanto, una vez tenidas en cuenta las alegaciones de la Rfef, el Consejo Superior de Deportes resuelve que acata por completo el auto dictado por el juez. Contra esta resolución cabe interponer un recurso ante la Sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional”, ha añadido.

En concreto, el Juzgado Mercantil Número 2 de Madrid solicitó a la competición que depositara 15 millones de euros para habilitar los partidos de los viernes, a la espera de resolver sobre el fondo de la demanda contra la Rfef, que se ha mostrado contraria a la celebración de encuentros los viernes y los lunes.

A la espera de un fallo definitivo, el juez ya deja entrever que la solución pasaría por un acuerdo definitivo entre las partes mediante el convenio de coordinación que ya recogió estas franjas en el anterior ciclo. En su auto, explica que “siendo que la fijación de horarios pertenece a LaLiga, la Rfef no puede impedir su determinación, pero sí coordinación lo que significa per se, que deben obtenerse acuerdos y por otro lado, LaLiga tampoco rechaza o se oponga o no atienda de forma general las peticiones de la Rfef”. Es decir, con este auto al menos se preserva el modelo horario que funcionó durante el tramo final de la temporada 2018-2019, tanto en LaLiga Santander como en LaLiga SmartBank.